



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Economía de la Empresa: Función Organizativa	Código	650G01003	
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Guillen Solorzano, Maria	Correo electrónico	maria.guillen@udc.es	
Profesorado	Guillen Solorzano, Maria Rodriguez Fernandez, Maria Jose	Correo electrónico	maria.guillen@udc.es maria.jose.rfernandez@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de esta asignatura se centra en alcanzar unos conceptos generales relacionados con la empresa, sus clases y tipos, su estructura, su funcionamiento y sus interrelaciones como agentes económicos de nuestra realidad.			



Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>No se realizarán cambios.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>Sesión magistral</p> <p>Estudio de casos</p> <p>Trabajos tutelados con presentación oral</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>La presentación oral de los trabajos tutelados se hará en vídeo.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>- Correo electrónico: A diario. De uso para hacer consultas, dar avisos, resolver dudas, solicitar encuentros virtuales y seguimiento de trabajos tutelados.</p> <p>? Moodle: A diario. Se irán colgando los materiales necesarios para el seguimiento de la materia.</p> <p>? Teams y/o One drive: para la explicación de los contenidos teóricos de la materia, tutorías individuales o de grupo reducido y seguimiento de trabajos tutelados.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>No se realizarán cambios. Las presentaciones orales de los trabajos tutelados no se harán de forma presencial sino que se enviarán mediante vídeo a través de One drive.</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>Se mantienen las mismas que en circunstancias normales.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>No se realizarán cambios.</p>
-----------------------------	--

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A6	CE6 - Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A13	CE13 - Gestión de una compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A15	CE15 - Gestionar los recursos financieros.



A16	CE16 - Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.
A17	CE17 - Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A19	CE19 - Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
A22	CE22 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones.
A23	CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.
A24	CE24 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Analizar el concepto de empresa, su finalidad, sus tipologías, sus áreas funcionales y su estructura organizativa.	A1	B1	C1
	A3	B2	C2
	A6	B3	C3
	A9	B4	C4
	A11	B5	C5
	A12	B6	C6
	A13	B7	C7
	A14	B8	C8
	A15	B9	
	A16	B10	
	A17	B11	
	A18	B12	
	A19	B13	
	A22	B14	
A23			
A24			

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA	1.1 CONCEPTO DE EMPRESA 1.2 MACROECONOMÍA, MICROECONOMÍA Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA
TEMA 2: TIPOS DE EMPRESAS	2.1 SEGÚN EL SECTOR O ACTIVIDAD 2.2 SEGÚN EL TAMAÑO 2.3 SEGÚN LA FORMA JURÍDICA
TEMA 3: LAS ÁREAS FUNCIONALES DE LA EMPRESA	3.1 ADQUISICIONES Y ABASTECIMIENTO 3.2 PRODUCCIÓN 3.3 MARKETING 3.4 PERSONAL 3.5 FINANZAS
TEMA 4: LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. CONCEPTOS BÁSICOS	4.1 MECANISMOS DE COORDINACIÓN 4.2 PARTES DE LA ORGANIZACIÓN 4.3 PARÁMETROS DE DISEÑO 4.4 FACTORES DE CONTINGENCIA

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales



Sesión magistral	A3 A6 A9 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A22	17	0	17
Estudio de casos	A1 A17 A18 A23 A24 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C8 C7 C6 C5 C4 C3 C2 C1	20	30	50
Trabajos tutelados	A1 A17 A18 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	5	74	79
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se corresponde con las 17 horas de docencia expositiva que figuran en el POD. En ellas se desarrollarán los conceptos fundamentales de la asignatura y se establecerá el marco teórico de la misma.
Estudio de casos	Docencia interactiva y trabajo autónomo. En esta metodología se incluyen todo tipo de pruebas, ejercicios, trabajos grupales, casos prácticos... que los profesores estimen necesarios para el desarrollo de la docencia interactiva.
Trabajos tutelados	Docencia interactiva y trabajo autónomo. Trabajos en grupo en los que se aplicarán los conceptos vistos en las sesiones magistrales con seguimiento por parte de los profesores a lo largo del cuatrimestre.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Estudio de casos	Para la realización de los trabajos tutelados grupales, es importante consultar con los profesores los avances que se van realizando, para que estos puedan ofrecer, en cada caso, las orientaciones necesarias que aseguren el aprendizaje de los alumnos, así como la calidad del trabajo de acuerdo con los criterios que se indicarán en la clase y se colgarán en la plataforma moodle. El seguimiento, de los trabajos, se hará grupo a grupo, bien en el horario de tutorías o vía e-mail. Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A17 A18 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	La calificación se compondrá por la obtenida en los trabajos tutelados realizados en grupo (la misma para todos los integrantes del equipo) y por la obtenida en la presentación oral de dicho trabajo y preguntas sobre el mismo (que será individual para cada alumno/a).	70



Estudio de casos	A1 A17 A18 A23 A24 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C8 C7 C6 C5 C4 C3 C2 C1	En la calificación se incluyen: ejercicios, estudio de casos y cualquier otro tipo de pruebas que el profesor plantee a lo largo del período lectivo.	30
------------------	---	---	----

Observaciones evaluación

PRIMERA OPORTUNIDAD:

La evaluación es continua y consta de dos partes:

1. Estudio de casos: supone un 30% de la calificación.
2. Trabajos tutelados con presentación oral de los mismos: supone un 70% de la calificación. La entrega de los trabajos se hará en soporte informático. En la defensa oral del trabajo tutelado, que será presencial (salvo por lo previsto en el plan de contingencia), participarán obligatoriamente todos los componentes del grupo responsable de su elaboración.

El estudio de casos se realizará a lo largo del período lectivo y no es posible su realización fuera del mismo.

Para sumar la nota del estudio de casos a la del trabajo tutelado, habrá que alcanzar como mínimo un 4 sobre 10 en el trabajo tutelado. Para superar la materia, la nota media ponderada final deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

En caso de no alcanzar un 4 sobre 10 en el trabajo tutelado, la nota de la materia será la obtenida en el trabajo tutelado ponderada por el 70%.

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Los criterios de evaluación y calificación son exactamente iguales en todas las oportunidades de evaluación.

Se guardará la nota del estudio de casos (30%) para la segunda oportunidad, pero en ningún caso para cursos posteriores. Para la segunda oportunidad habrá que hacer además un nuevo trabajo tutelado, que en esta ocasión será INDIVIDUAL, con la correspondiente presentación oral que supondrá el 70% restante de la nota. La presentación oral se realizará con las mismas condiciones que para la primera oportunidad.

OTRAS OBSERVACIONES GENERALES:

- Los criterios de evaluación y calificación son exactamente iguales en todas las oportunidades de evaluación (Adelantada, Primera y Segunda). En la convocatoria adelantada es posible la realización del estudio de casos para la obtención de la puntuación correspondiente por este concepto.

- El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa

académica de exención de asistencia, deberá comunicar esta circunstancia al profesor al comienzo del curso. Se le aplicará el mismo sistema de evaluación (con la particularidad de que el trabajo tutelado lo podrá hacer a título individual). En el caso de este alumnado, excepto

para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad en lo que compete a la prueba

objetiva, para las restantes pruebas se acordará al inicio de curso un

calendario específico de fechas compatible con su dedicación.- Las guías para la realización de los trabajos tutelados o de cualquier otra práctica o

ejercicio propuesto por el profesor estarán colgadas en la plataforma Moodle.- Cualquier información, aviso. etc. se notificará a los alumnos por

email.- La calificación de No presentado exige que el alumno no haya participado en actividades de evaluación que superen el 20% de la calificación

final, con independencia de la calificación obtenida.- Los alumnos deberán acreditar su identificación de acuerdo con la normativa vigente.- Cualquier

alumno/a sorprendido realizando pruebas de evaluación mediante cualquier procedimiento fraudulento se le asignará una nota de cero en la

oportunidad correspondiente.- Es responsabilidad de los alumnos consultar la dirección de email que UDC les asigne.

Fuentes de información

Básica	O material básico, para o seguimiento da asignatura, colgarase na plataforma dixital Moodle. O alumno poderá completar este material, coa bibliografía complementaria.
Complementaria	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Cuervo, A. (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Ed.Cívitas, Madrid. Mintzberg, H. (2012). La estructuración de las organizaciones. Ed. Ariel Economía. Guerras y Navas, J. E. (2007): Dirección estratégica de la empresa. Teoría y aplicaciones. Ed. Civitas.

Recomendaciones



Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Organización de Empresas/650G01016

Otros comentarios

Recomendaciones:1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia:1.1. Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático.1.2. Se realizarán a través de Moodle, email o One Drive, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.1.3. De realizarse en papel:- No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores.2.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.3.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.4.- Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...).5.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.6. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.7. Se facilitará la plena integración del alumnado que, por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías